Considerando:

FXPEDIENTE N° 5934/88 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Carte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 ac entre ac 1919-

visto el presente expediente nº 900.408/88 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 614/88, a los efectos de lograr el servicio mensual de limpieza interior y exterior de cristales de diversos edificios del Poder Judicial; / durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 / de diciembre de 1989; y

Oue dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución nº 1122 de fecha 7 de no-viembre podo. (confr. fs. 33), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 65.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por / este Tribunal en su Acordada nº 44/83, SE PESUELVE:

l°.- Aprobar la Licitación Pública n° 614/88 y / adjudicar a la firma "HUGO NADUR Y CIA. S.P.L." -por menor / precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/51 y por el importe total de AUSTRALES VEINTIUN MJL QUINIENTOS (A 21.500,-), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) / del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989.

3°.- Registrese y devuélvase al Departamento de /
Compras a sus efectos.

ENRIQUE SA CALLO PETRACONS